RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS Y OTROS - ID 342.643.

Alice Vera<licitaciones@pamaq.com.py>

lun 09/07/2018 08:45 a.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Buen día, recibí notificación.

Saludos cordiales,

Atte.,

Alice Vera | Encargada de Licitaciones | licitaciones@pamaq.com.py
Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: +595 21 528 796/8 R.A | Celular: 0972 310 115
www.aquamaq.com.py

De: Administración Ciudad del Este [mailto:admicde@pj.gov.py]
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 8:03
Para: licitaciones@pamaq.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS Y OTROS - ID 342.643.

Buen día.

Por medio de la presente se trámite documentos en relación al LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 - "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS Y OTROS" ID N° 342.643.

* NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
* RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.
* DICTAMEN DE EVALUACIÓN.

Favor acusar recibo (imprimir, firmar, sellar y remitir escaneado).

Muchas Gracias.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP: 444/2018

Ciudad del Este, 09 de julio de 2018.

SEÑORES:
PAMAQ S.A.
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
PRESENTE

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., en relación al llamado por **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018 "ADQUISICION DE BEBEDEROS Y OTROS, ID N° 342.643**, a los efectos de notificar que por Resolución N° 326, de fecha 06 de julio de 2018. El consejo de Administración de la VI Circunscripción judicial ha resuelto:

Artículo 1° **DECLARAR DESIERTO el ITEM 3, en virtud a los incs. a) del Art 30 de la Ley 2051/03** "…que no se hubiese presentado oferta alguna", y b) que ninguna de las ofertas reúna condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparatara sustancialmente de ellas".

Artículo 2° **ADJUDICAR** a la firma **PAMAQ S.A., RUC: 80011245-8, los Ítems 1 y 2, Por el monto total de Gs. 60.070.000.- (Guaraníes Sesenta millones setenta mil),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación y con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción	PAMAQ S.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
1	48101714-001	Bebedero eléctrico	HOMESTAR	CHINA	UNIDAD	5	UNIDAD	1,250,000	6,250,000
2	48101714-001	Bebedero eléctrico con filtro	AQUAMAQ	KOREA	UNIDAD	9	UNIDAD	5,980,000	53,820,000
								TOTAL:	60,070,000

OBSERVACION: SE ANEXA COPIA DE RESOLUCION Nº 326/2018 y copia de Dictamen de Evaluación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Recibí conforme
11/07/18

ANALIA SARABIA
Ejecutiva de Licitaciones
TUPI S.A.

Carlos Arrúa Ontarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná